Cuenca, 20 de Abril del 2.009

Señor
Ing. Jaime Alvarez Célleri
GERENTE DE IMCOEQUIPOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo a la vez que me dirijo a Usted para poner bajo su consideración el siguiente Informe Económico del Ejercicio 2.008 de la Empresa IMCOEQUIPOS S.A., que luego de haber revisado los respectivos Balances, me permito informar lo siguiente:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2.008 muestran una Utilidad de $ 5.854.11, es decir un incremento del 36% con respecto al año 2.007

En lo que respecta al Balance General luego del análisis de sus cuentas, puedo manifestar los siguiente:

La cuenta de Inventarios se ha incrementado considerablemente en más del 170% pues en el 2.007 era de $ 10.853,00 en tanto que para el 2.008 llegó a $ 29.685,00, lo que a su vez refleja los altos valores tanto en la cuenta de Proveedores, como en los Prestamos realizados por los Socios de la Empresa.

Dentro de las Cuentas de Patrimonio, no se han hecho incremento de Capital, ni Reserva Legal puesto que ésta en el período 2.007 completo con lo establecido en los Estatutos de la Empresa, por lo que para el 2.008 solamente se realizó la Reserva Estatutaria en los porcentajes permitidos dentro de la Ley.

En cuanto al Balance de Resultados, las Utilidades mencionadas anteriormente se debe específicamente al buen desempeño de sus funcionarios para el incremento en sus Ventas, puesto que para el 2.007 eran de $ 126.249,00 y en el 2.008 aumentaron a $ 180.527,51 lo que representa un aumento del 42%

Por otro lado se ha tratado de disminuir los gastos en lo que se ha podido especialmente en la Cuenta Suministros y Equipos para las Maquinarias, logrando así que esta para el año 2.008 sea de $ 2.916,97 mientras que en el 2.007 alcanzo la suma de $ 14.877,59.

No se han realizado el reparto de las utilidades de ejercicios anteriores entre los socios, lo que se seguirá incrementando el Patrimonio, hasta que sus Directivos resuelvan que hacer con las mismas.

Informe que pongo en su conocimiento para los fines concernientes:

Atentamente,

Sra. Janeth Quezada E.
CBA 033041